

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00006804

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No.

54.842/

TOTAL CAPITAL SOCIAL

110' 000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

1491394398001

RAZON SOCIAL

MONTANAR CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de inversión de extranjeros: 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LOBO BARONA ENRIQUE O.	ECUATORIANA	170119811-9		46.182%	50' 800.000
2	DE QUELDAE MA. PAULINA P.	ECUATORIANA	170538729-6		20.000%	22' 000.000
3	LOBO LUNA JUAN FERNANDO	ECUATORIANA	170557823-3		11.127%	12' 240.000
4	DE LOBO MA. ELENA MONTALVO	ECUATORIANA	050116641-7		5.927%	6' 520.000
5	DE URSOCONEZ ROSSIO MERINO	ECUATORIANA	170388495-5		5.690%	6' 260.000
6	DE POLIT ELENA ARLOS	ECUATORIANA	180116832-7		3.802%	4' 180.000
7	LOBO LUNA PAOLO	ECUATORIANA	170821434-9		2.737%	3' 000.000
8	LOBO LUNA ISABEL	ECUATORIANA	170409735-9		2.737%	3' 000.000
9	LOBO LUNA DIEGO KAVIER	ECUATORIANA	171022103-3		1.818%	2' 000.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						110' 000.000

Cer. que la información es correcta

Firma del representante legal

QUITO, 5 DE ABRIL DE 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL